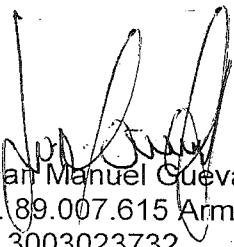


A QUIEN CORRESPONDA.
RECOMENDACIÓN PERSONAL.

Certifico a través de este documento, que conozco de vista y trato desde hace más tres (03) años al señor JAIRO HUMEBRETO MEDINA GARCIA identificado con cedula de ciudadanía 94.366.253 de Túlua (valle). Durante todo este tiempo de conocerlo se ha destacado por ser una persona honesta, trabajadora y responsable de sus obligaciones. Razones suficientes para recomendarlo con toda seguridad.

Se expide en Armenia (Q) a los 21 días de febrero de 2020.



Johan Manuel Guevara A.
CC. 89.007.615 Armenia (Q).
Cel.3003023732
Gobernación Quindío



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia
Seccional Armenia

NIT: 860015685-0

EL SUSCRITO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO DE
LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA SECCIONAL ARMENIA

C E R T I F I C A:

Que el señor JAIRO HUMBERTO MEDINA GARCÍA, Identificado con cédula de ciudadanía N° 94.366.253 expedida en Tuluá, estuvo vinculado con la institución así:

Contrato de Trabajo a Término Fijo AD-001-102 desde el 02 de agosto de 2010 hasta el 20 de diciembre de 2011, Objeto: Desempeñar el cargo de Auxiliar de Apoyo (Conductor).

Contrato de Trabajo a Término Indefinido AD-017-112 desde el 21 de diciembre de 2011 con terminación del contrato unilateral por parte del empleador el día 18 de diciembre de 2017, Objeto: Desempeñar el cargo de Conductor adscrito a la Rectoría Delegataria. El 09 de agosto de 2016 fue trasladado como Auxiliar de Préstamo en el Departamento de Planta Física.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado, en Armenia Quindío, a los diecisiete (17) días del mes de enero del año dos mil dieciocho (2018).

GERMAN ALBERTO ALZATE FRANCO
Jefe del Departamento de Desarrollo Humano

Estadística Argelectroinformática
Aviva el desarrollo social y económico



Scanned with



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia
Seccional Armenia

NIT: 860015605-0

EL SUSCRITO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO DE
LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA SECCIONAL ARMENIA

C E R T I F I C A:

Que el señor JAIRO HUMBERTO MEDINA GARCÍA, Identificado con cédula de ciudadanía N° 94.366.253 expedida en Tuluá, estuvo vinculado con la institución así:

Contrato de Trabajo a Término Fijo AD-001-102 desde el 02 de agosto de 2010 hasta el 20 de diciembre de 2011, Objeto: Desempeñar el cargo de Auxiliar de Apoyo (Conductor).

Contrato de Trabajo a Término Indefinido AD-017-112 desde el 21 de diciembre de 2011 con terminación del contrato unilateral por parte del empleador el día 18 de diciembre de 2017, Objeto: Desempeñar el cargo de Conductor adscrito a la Rectoría Delegataria. El 09 de agosto de 2016 fue trasladado como Auxiliar de Préstamo en el Departamento de Planta Física.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado, en Armenia Quindío, a los diecisiete (17) días del mes de enero del año dos mil dieciocho (2018).

GERMAN ALBERTO ALZATE FRANCO
Jefe del Departamento de Desarrollo Humano

Elaborado por: Angie Lizeth León Pabón
Archivo: DdT.Humano/constancias laborales 2018